tante en mulas, pidiendo la vecindad propia y la de su madre, Manuela Palacios y sus hermanos Jerónimo y Antonio Montoya.

Otra de Tomás Jiménez y Sicos, natural de Enmanuel (Valencia), cortador, solicitando la vecindad con su familia y suegro, Francisco Sanz Españón, para ejercer la industria de tablajero.

Y otra que se produce después de Isidro García Muñoz, natural y vecino de la Villa y Corte, tal cual consta, de oficio carpintero, casado con Josefa Molina, natural de Alcázar, que se vienen aquí por no probarle Madrid al referido Isidro, por los padecimientos grandes de cabeza, para los que le han aconsejado los médicos que se vaya de Madrid. ¡Caramba con los médicos y caramba con la Josefa, qué maneras de salirse con la suya!

También Gregorio Fernández, alcazareño que vive en Valladolid, solicita venirse y se viene, naturalmente.

Y el herenciano Ventura Bravo, que vive en Orihuela, dice que quiere venirse por aquí, no a Herencia. Y se lo conceden como muy conocido.

También viene a avecindarse Francisco Javier de Aragón, vecino de Cádiz y de posición ventajosa.

Conviene recordar, para lo que se vaya recogiendo, que gaditanos fueron los dueños de una de las esquinas de Nieva, como consta en el fascículo XVII.

El año 84 aparece una instancia de don Federico Alvarez, vecino de Madrid, solicitando que se obligue a José Raboso y a Manuel Vázquez, para que construyan una muralla en terreno de su propiedad, para apoyar las maderas de sus casas, por tener que derribar la de su casa en que cargan aquéllas. Se pasó a la Comisión y a los peritos para su estudio y no se sabe qué sucedería, pero así hay muchas paredes y muchas casas todavía y no sabrán cómo arreglarse. Los entendidos siguen enseñando hasta después de muertos y eso le pasa a don Federico.